



REGLAMENTO TÉCNICO DE FUTBOL 11 **CEU 2023**

Fase Final:

La fase final se desarrollará en 3 días de competición a 8 y 12 equipos Si el número de universidades participantes es de 16 o 20 se debería desarrollar en 4 días.

1. PARTICIPANTES

Cada Universidad podrá inscribir un equipo masculino y/o femenino con un máximo de 30 jugadores/as, de los/as que se acreditarán para la fase final un máximo de 23 jugadores/as y 5 oficiales/as.

1. NORMAS TECNICAS

2.1 Instalación deportiva y material de juego.

Tanto las instalaciones deportivas, como el material de juego utilizado en los partidos deberán ser el homologado por la Real Federación Española de Fútbol (R.F.E.F.).

2.2 Vestimenta.

Los/as jugadores/as de los equipos participantes en el Campeonato estarán obligados a salir al terreno de juego debidamente uniformados/as con los colores distintivos de su Universidad y ostentando en su equipación, de forma reglamentaria, el número correspondiente.

Los equipos participantes deberán acudir provistos de dos juegos de camisetas, pantalón y medias, un juego en tono claro y otro en tono oscuro, para utilizarlo en el caso de coincidir ambos equipos con colores similares, también utilizar espinilleras que deberán estar fabricadas de un material tal que proteja de manera razonable y quedarán cubiertas por las medias. El cambio de colores se decidirá por sorteo.

Las camisetas de los/as deportistas deberán ir numeradas conservando todos/as el mismo dorsal durante toda la competición.

2.3 Sistema de competición.

Las universidades clasificadas para la Fase Final, jugarán entre ellas por el Sistema de Liga a una vuelta. Los equipos participantes se distribuirán en 4 grupos.



En grupos de cuatro equipos se clasificarán los primeros de cada grupo para disputar las semifinales.

En grupos de 3 equipos se clasificarán los primeros de cada grupo y el mejor segundo de todos los grupos para disputar las semifinales.

Se clasificarán para la Final los dos ganadores de las semifinales que jugarán el primer y segundo puesto del Campeonato.

Los dos perdedores de cada semifinal se disputarán el tercer puesto (valorar eliminar este partido y tener 2 terceros)

En caso de que el sistema de competición requiera determinar el mejor segundo de entre todos los grupos, todos los grupos deberán tener el mismo número de equipos, de manera que si un grupo tiene 4 equipos y otro 3 equipo en el grupo de 4 equipos se eliminarán los resultados del último clasificado, y se compararán los resultados de ambos grupos utilizando los resultados de los 3 primeros del grupo.

En caso de empate entre dos o más equipos la clasificación se resolverá atendiendo al Artículo 201 punto 4 apartados b) y c) del Reglamento General de la RFEF y anexo. Ver Artículo y Anexo al final del Reglamento Técnico.

2.4 Normas de competición.

En la medida de lo posible, se procurará fijar una hora uniforme para el comienzo de los partidos correspondientes a una misma jornada, cuando sus resultados puedan tener influencia para la clasificación general y definitiva.

Los/as 23 jugadores/as de cada equipo serán incluidos/as en el acta del partido. La duración de cada partido en la fase de grupos, semifinales y 3er y 4to puesto (si se mantiene este partido) será de 60 minutos, divididos en 2 tiempos de 30 minutos, con cambio de campo y un descanso de 7 minutos.

Se podrán realizar 5 cambios (a tiempo parado) en 2 ventanas más el descanso.

La intervención de estos en un partido será mediante la sustitución de un jugador/a titular, como límite, previa autorización del árbitro y el/la sustituido/a no podrá volver a intervenir en el encuentro.

La puntuación según los resultados obtenidos será:

- 3 puntos por partido ganado.
- 1 punto por partido empatado.
- 0 puntos por partido perdido.



Al finalizar el tiempo reglamentario de todos los encuentros, sea cual sea el resultado final, se procederá a lanzamientos desde el punto de penalti mediante muerte súbita de 1 por cada equipo, alternándose uno y otro en la ejecución de aquellos, previo

sorteo para designar quien comienza y debiendo intervenir jugadores/as distintos/as en una portería común.

Si ambos contendientes marcasen los dos primeros tantos, proseguirán los lanzamientos, en idéntico orden, realizando uno cada equipo, por jugadores/as diferentes a los/as que intervinieron anteriormente, hasta que, habiendo efectuado ambos el mismo número, uno de ellos haya marcado un tanto más.

La clasificación se efectuará teniendo en cuenta los puntos sumados, y los goles obtenidos y encajados.

En caso de empate entre dos o más equipos la clasificación se resolverá atendiendo al Artículo 201 punto 4 apartados b) y c) del Reglamento General de la RFEF y anexo. Ver Artículo y Anexo al final del Reglamento Técnico.

La duración de la final será de 90 minutos, divididos en 2 tiempos de 45 minutos, con un descanso de 15 minutos.

Si al finalizar el partido continuara el empate, se decidirá la clasificación con el lanzamiento de penaltis de acuerdo con la reglamentación F. I. F.A.

En cuanto a las amonestaciones igual que en competición oficial.

2.5 Arbitrajes

Los/las árbitros/as y árbitros/as asistentes que dirigirán los encuentros serán designados por la federación autonómica correspondiente y de acuerdo con el Asesor Técnico del C.E.D.U.

La Universidad organizadora aportará un Delegado de Campo en cada instalación deportiva en donde se realice uno o varios encuentros de la competición.

2.6 Control Antidopaje

La organización se reserva el derecho a realizar controles antidopaje.

2.7 Reglamento

El desarrollo del Campeonato se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de España Universitarios y el presente Reglamento Técnico.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores estará sujeto a los Estatutos y el Reglamento de la R.F.E.F.

PREMIOS:

Tendrán medallas y trofeo, el primero, segundo y terceros clasificados. (si finalmente no hay el partido de 3er y 4to puesto)



PROGRAMA Y CALENDARIO

La Organización establecerá el horario de acreditaciones y control de participantes en la Secretaría General del Campeonato, así como el horario de la competición.

Establecerá el horario de la Reunión Técnica de delegados/as y entrenadores/as.



Artículo 201 del Reglamento General de la R.F.E.F. y Anexo aprobado

1. *Si la competición se hubiese celebrado a una vuelta y el empate a puntos, en la clasificación final, se produjese entre dos o más clubs, se resolverá:*

1. *Por la mayor diferencia de goles obtenidos y recibidos, teniendo en cuenta todos los encuentros del campeonato.*

2. *Por el mayor número de goles marcados, teniendo en cuenta todos los conseguidos en la competición.*

3. *Por el menor número de goles recibidos.*

4. *Clasificación realizada tomando como referencia los resultados obtenidos en los lanzamientos de penaltis entre los equipos afectados en sus diferentes grupos.*

5. *Si a pesar de ello persistiese el empate, el Comité Organizador, en presencia de los delegados/as de los equipos implicados, realizará un sorteo para resolver el empate.*